

**CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE
COMUNICACIÓN DE NAVIDAD 2021-2022**

Ref. COM/02/2020

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2.

Lugar: Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Avenida Gran Vía nº 7, piso 7º, 26002 Logroño (La Rioja).

Fecha: 11/11/2021.

Comienzo: 9:00 horas.

Terminación: 9:30 horas.

Asistentes:

(i) El órgano de contratación, compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don Fernando Cortezón Fernández (representado en este acto por el Vocal-Secretario, Don Florencio Nicolás Aransay).

Vocal-Secretario: Don Florencio Nicolás Aransay.

Vocal: Doña Pilar Gil González (representada en este acto por Don Manuel Troya Santamaría).

Vocal: Don Manuel Troya Santamaría.

(ii) Asesores técnicos del órgano de contratación:

Doña Laura Gil Vélez de Mendizábal, Responsable del Departamento de Comercio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

(iii) Otros interesados:

Doña Laura Calvo de Luís, representante de la licitadora "LCL COMUNICACIÓN, S.COOP."

Don Florencio Nicolás Aransay procede a la apertura de los sobres 2 presentados por los licitadores, comprobándose que todos ellos incluyen un listado de documentos y la propuesta técnica.

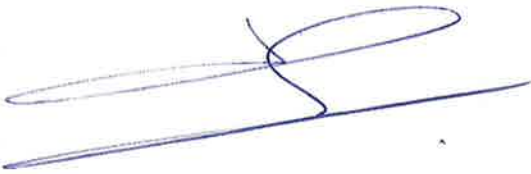
Habida cuenta de los múltiples criterios de adjudicación previstos en el PCAP, y de las condiciones que la propuesta técnica debe cumplir para poder ser admitida, el órgano de contratación considera procedente celebrar una sesión específica en la que analizar ambas cuestiones (admisión y en su caso valoración de las propuestas técnicas).

Como consecuencia de todo lo anterior, el órgano de contratación ACUERDA por unanimidad:

1º.- Celebrar una sesión específica por la admisión y en su caso valoración de las propuestas técnicas incluidas en los sobres 2 de los licitadores admitidos.

2º.- Notificar este acuerdo a los licitadores y publicarlo en el perfil del contratante.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.



Don Florencio Nicolás Aransay



Don Manuel Troya Santamaría



Doña Laura Gil Vélez de Mendizábal